

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAHDZIU

Tahdziú, Yucatán a 14 de abril del 2021

**MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS MOYA
CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN.**

PRESENTE.

Por medio de la presente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; remito a usted copia debidamente certificada del acta de la **sesión ordinaria** de este Consejo, celebrada el día **14 de abril** del 2021, misma que consta de **06** fojas y que se anexa a este escrito. Así mismo se envía copia certificada del acuerdo aprobado durante esta sesión del Consejo Electoral Municipal de Tahdziú.

Sin más por el momento me despido, enviándole un cordial saludo.

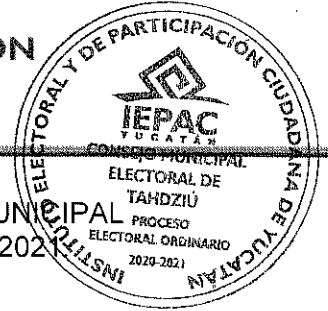
Atentamente



**C. SANTOS JUAN DE DIOS VERA CASTILLO
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAHDZIU**



C.c.p. Archivo



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE TAHDZIU, DE FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2021**

En el municipio de **Tahdziu**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **16** horas con **20 minutos**, del día **14 de abril** del año 2021, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral de Tahdziu**, ubicado en el predio sin número de la calle 18 x 9 y 9A de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **sesión ordinaria**. -----

En uso de la palabra, **C. Santos Juan de Dios Vera Castillo** Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este **Consejo Municipal Electoral de Tahdziu**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **16** horas con **20 minutos** del día **14 de abril** del año 2021 damos inicio a la presente **sesión de ordinaria**. -----

Continuando en uso de la voz, el Consejero Presidente, **C. Santos Juan de Dios Vera Castillo** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a el secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

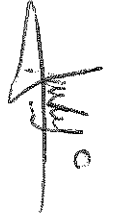
Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el secretario Ejecutivo **C. Juan Bautista Valle Zetina** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral **C. Zenón Aké Canul**
Consejera Electoral, **C. Wendy Magali Caamal Castillo**
Consejero Presidente **C. Santos Juan de Dios Vera Castillo**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el secretario Ejecutivo **C. Juan Bautista Valle Zetina** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, **C. Luis Vera Castillo**
Partido Revolucionario Institucional, **C. Cástulo Pech Can**
Partido de la revolución Democrática, **C. German Aké Ek**
Partido Nueva Alianza Yucatán, **C. Eliceo Ek Yah**


Seguidamente el consejero presidente, solicitó al secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales



Juan Bautista Valle Zetina.

Wendy Magali Caamal Castillo

Zenón Aké Canul



Cástulo Pech Can





Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el consejero presidente, solicitó al secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -----

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este Consejo Municipal.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.
7. Asuntos Generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente el consejero presidente solicitó al secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.-Oficio PT-YUC/0002/04/2021 recibido con fecha 07 de abril mediante el cual se realiza la sustitución del Representante Propietario del PARTIDO DEL TRABAJO, nombrando al C. Pedro Alejandro Gómez Peraza como representante del PARTIDO DEL TRABAJO, ante este consejo municipal.

Dando continuidad con el punto número **seis** del orden del día, en uso de la voz, el secretario Ejecutivo informó que siendo este la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo **CM/TAHDZIU/008/2021** sobre la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal. -----

Acto seguido el secretario Ejecutivo, procedió a leer el considerando 10 y 11, así como el acuerdo primero y segundo;

[Handwritten signature]

*Tom Valle Bauquista
Zelina CamalCastro
Jenny Magali*

Renon Are Camu

[Handwritten signature]
Castro Bau Cam

[Handwritten signature]



10.- Que acorde al artículo 12 de los Lineamientos para el cómputo en los Consejos Distritales y Municipales en el Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, el proceso de planeación incluirá la logística y las medidas de seguridad, correspondientes a la habilitación de los espacios disponibles, al interior o anexos al inmueble del Consejo respectivo, para la realización de los recuentos, así como para garantizar el traslado oportuno y seguro de los paquetes electorales.

11.- Que este Consejo Municipal, por el número de paquetes a recibir, efectuó la determinación del posible escenario de cómputo a presentarse, conforme a la siguiente tabla:

CONSEJO MUNICIPAL DE TAHDZIU	
PROYECCIÓN DE PAQUETES A RECIBIR	5
GRUPOS DE TRABAJO A CONFORMAR	NINGUNO
PUNTOS DE RECUESTO A INSTALAR	NINGUNO

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba la previsión de espacios para el escenario de cómputo planteado en el considerando once del presente acuerdo, a cargo de este Consejo Municipal, conforme a lo señalado a los Lineamientos para el cómputo en los Consejos Distritales y Municipales en el Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, la cual se anexa al presente como Anexo 1, formando este parte integral del mismo.

SEGUNDO. - Se aprueba la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales a cargo de este Consejo, conforme a lo señalado a los Lineamientos para el cómputo en los Consejos Distritales y Municipales en el Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, las cuales se adjuntan al presente como Anexo 2, formando este parte integral del mismo.

Seguidamente el secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente proyecto de acuerdo **CM/TAHDZIU/008/2021** favor de levantar la mano. -----

El Secretario Ejecutivo, procedió a informar que el presente acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal, fue aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, -----

[Handwritten signature]

Juan Bautista Valle Zetina. Camal Cashilo.

Zendin Risse Canul

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring the integrity and reliability of the data collected. This section also outlines the various methods used to collect and analyze the data, highlighting the challenges faced during the process.

2. The second part of the document focuses on the results of the study. It presents a detailed analysis of the data, showing the trends and patterns observed. The findings indicate that there is a significant correlation between the variables studied, which supports the hypothesis of the research. The data also shows that the proposed method is effective in addressing the issues identified.

3. The final part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It suggests that further investigation is needed to explore the underlying mechanisms and to test the findings in different contexts. The authors also acknowledge the limitations of the study and express their appreciation to the funding agencies and the participants who made the research possible.



No habiendo asunto a tratar, el consejero presidente solicitó al Secretario Ejecutivo de este Consejo de cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **20** minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las **16** horas con **21** minutos declara un receso de **20** minutos, regresando a las **16** horas con **54** minutos. -----

Siendo las **16** horas con **54** minutos, se reanuda la presente **Sesión Ordinaria**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero Electoral **C. Zenón Aké Canul**
- Consejera Electoral, **C. Wendy Magali Caamal Castillo**
- Consejero Presidente **C. Santos Juan de Dios Vera Castillo**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el secretario Ejecutivo **C. Juan Bautista Valle Zetina** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

- Partido Acción Nacional, **C. Luis Vera Castillo**
- Partido Revolucionario Institucional, **C. Cástulo Pech Can**
- Partido de la revolución Democrática, **C. German Aké Ek**
- Partido Nueva Alianza Yucatán, **C. Eliceo Ek Yah**

Continuando con el uso de la voz, el secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Handwritten signatures and names:
Valle
Juan Bautista Valle Zetina
Wendy Magali Caamal Castillo
Zenón Aké Canul
Cástulo Pech Can



Siendo que el consejero presidente solicitó al secretario Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la **sesión ordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5º del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que el secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del **Consejo Municipal Electoral de TAHDZIU** de fecha **14 de abril** de 2021 y no habiéndola; el consejero presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la **sesión ordinaria** del **Consejo Municipal de TAHDZIU** de fecha **14 de abril** de 2021; y sin observación alguna, solicitó al secretario Ejecutivo sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el secretario Ejecutivo **C. Juan Bautista Valle Zetina** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor. -----

Acto seguido el consejero presidente **C. Santos Juan de Dios Vera Castillo** solicitó al secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el consejero presidente **C. Santos Juan de Dios Vera Castillo**, dio por clausurada la **Sesión Ordinaria** del día **14 de abril** de 2021, siendo las **16** horas con **59** minutos. -----

Por último y con fundamento en el artículo 204 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Ordinaria** a la consejera presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----




C. SANTOS JUAN DE DIOS VERA
CASTILLO
CONSEJERO PRESIDENTE



C. WENDY MAGALI CAAMAL
CASTILLO
CONSEJERA ELECTORAL



C. ZENON AKÉ CANUL
CONSEJERO ELECTORAL



C. JUAN BAUTISTA VALLE ZETINA
SECRETARIO EJECUTIVO

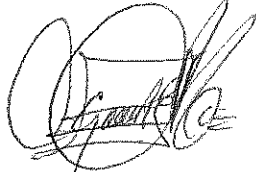
REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. LUIS VERA CASTILLO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCION NACIONAL

Castulo Pech Can

C. CASTULO PECH CAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. GERMAN AKE EK
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCION DEMOCRATICA

C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MEXICO

C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA



C. ELISEO EK YAH
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA YUCATAN

C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO

C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES
SOCIALES PROGRESISTAS

C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA
POR MEXICO

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Tahdziú en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 6 foja(s) útil(es) escrita(s) a Una cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Tahdziú, Yucatán, a 14 de
Abril de 2021.



Juan Bautista Vanc Zetina.